

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6740.

Suscripción en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

MIERCOLES 5 DE FEBRERO DE 1873.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

Sección editorial.

Se nos ruega la reproducción del siguiente artículo que publicó nuestro estimado colega *El Conservador* del 26 de Enero último.

MEDIDAS DE AGUA.

REAL FONTANERO DE MADRID.

Desde muy antiguo se usaba en Madrid una unidad de medida llamada *real de agua*, cuyo nombre procede de suponer que es la cantidad que sale por un orificio circular cuyo diámetro es igual a un real de vellón; pero como no había avenencia en ese diámetro que nos suponen de 6 1/2 líneas y otros de 7; ni en la altura de la carga que unos fijan una línea, otros un dedo y algunos en mas, sin tener en cuenta las enormes diferencias que la carga, figura y grueso de la pared del orificio producen en la cantidad de agua que en la unidad de tiempo debe pasar por dicho orificio, de esto proviene una gran disparidad en los resultados, a saber:

Polanco escribió en el año de 1727 que la cantidad de agua que sale por el orificio citado en un segundo es de 9,268 pulgadas cúbicas. El célebre matemático D. Mariano Vallejo, 90 años después, halló, según experimentos hechos con un mar de Madrid, que el real de agua equivale a 5,36 pulgadas cúbicas también por segundo. El ingeniero de caminos, canales y puertos D. Francisco Barra, en 1829 en el informe que presentó al Ayuntamiento de Madrid dijo, como resultado de varios experimentos, que el valor del real de agua era de 2,98 pulgadas cúbicas por segundo.

Esta representación de Barra, quizá la menos exacta, ha sido generalmente adoptada, porque el objeto era el de hacer desaparecer esas ambigüedades que podrían producir desagradables consecuencias en los contratos de aguas, por los perjuicios que se podrían seguir con esas incertidumbres. Por lo tanto se ha adoptado la medida de unidad referida a un volumen fijo e invariable, producido en un tiempo dado, conservando la denominación de *real de agua* ó *real fontanero*.

Esta medida es la de 3 pulgadas cúbicas por segundo de tiempo, que equivale a 4 1/2 cuartillos por minuto; a 6 1/4 pies cúbicos ó 272 cuartillos en una hora; a 150 pies cúbicos en 24 horas.

En medida métrica equivale el real de agua a muy poco mas de 40 centímetros cúbicos en un segundo, por lo tanto será:

El real de agua igual a 40 centímetros cúbicos, igual a 4 centilitros.

El real de agua igual a 2,400 decímetros cúbicos, en un minuto, igual a 24 decilitros.

El real de agua igual a 144 decímetros cúbicos en una hora, igual a 144 litros.

Un litro equivale a 26,63 reales fontaneros.

Un pié cúbico tiene 576 reales fontaneros, igual a 21,61 litros.

Ahora fijaremos el peso de algunos volúmenes de agua y despues continuaremos este escrito.

Peso del agua.

Una pulgada cúbica pesa 0,435 onzas.

Un real fontanero, 1,305 onzas.

Un litro, 34,763 onzas.

Un pié cúbico, 47 libras.

Un metro cúbico, 2172 libras y 10 1/2 onzas, — a 86,903 arrobas.

El real fontanero produce en 24 horas 7047 libras, igual a 81 arrobas y 22 libras.

De lo expuesto antes se deduce que en realidad no se conocía ni se sabía en Madrid ni en Castilla qué volumen de agua contenía lo que desde muy antiguo se ha llamado real de agua, y probablemente nunca se había fijado su valor. El orificio de dos reales producía una cantidad de agua, que no es el doble de la que producía el orificio de un real, y así de los demás; cosa que parece extraña y sin embargo es lo que sucedía, hasta que la comisión de ingenieros, compuesta de D. Juan Rufo, D. Juan Rivera y el que estas líneas escribe, nombrada de real orden en Marzo de 1848 para preparar los medios de proveer a Madrid de aguas potables, en vista de tanta disparidad, de acuerdo con el Gobierno y Ayuntamiento de Madrid, adoptaron para lo sucesivo la unidad de medida arriba citada, referida a un volumen fijo, producido en un tiempo dado.

Se deduce que la invención del real de agua fué en una época en que eran muy escasos los conocimientos en este ramo, y se creía suficientemente fijado el producto de agua con solo conocer el orificio de salida, y aun este se fijó comparándolo con un objeto variable. Una cosa análoga sucede en Córdoba con lo que se llama *paja de agua*.

Se nota que a medida que ha pasado el tiempo los resultados de los experimentos han aminorado hasta dar menos de la tercera parte, en 102 años que mediaron desde 1727 en que escribió Polanco, hasta 1829 que informó Barra.

Ahora bien: en Córdoba la unidad de medida que se usa para el agua desde tiempo muy remoto es la llamada *paja de agua*, cuyo volumen está tan ignorado y quizá mas confuso que estaba en Madrid el real antes del año de 1848.

Muchos de los vecinos ó hijos de Córdoba están en la creencia, — sin saber

por qué, — de que la *paja de agua* es casi igual al real de Madrid; otros dicen que la *paja de agua* de Córdoba equivale a la octava parte del real de Castilla; los que opinan esto son los menos, y sin embargo son los que tienen datos irrecusables.

El Sr. D. Rafael Joaquín de Lara dice: que el rey Alfonso XI concedió a la ciudad de Ecija a principios del siglo XIV, el privilegio del goce de cierta cantidad de agua, cuya unidad de medida debía ser la nombrada *paja de agua* de la ciudad de Córdoba, que equivale a la octava parte del real de Castilla, cuyo peso debía ser 70 arrobas en 24 horas. De esto se deduce que en tiempo de Alfonso XI el real de agua era el doble próximamente del que se usa hoy; porque si multiplicamos 8 por 70 arrobas, nos dará 560 arrobas, que es casi el doble de 281 que nos da el real actual. Las tres mediciones del real de agua que hemos mencionado, aparecen con tal discordancia que ninguna puede servir de tipo para arreglarse a la pragmática de Alfonso XI, es decir, a las 70 arrobas, porque la octava parte de la medida del real de agua de Polanco, nos da 108 arrobas; la octava parte del de Vallejo son poco mas de 62 arrobas, y la de Barra no llega a 35 arrobas.

Segun las mediciones referidas, el real de agua de Polanco produce en las 24 horas 868 arrobas.

El de Vallejo en el mismo tiempo, equivale a 501 arrobas.

El de Barra en el mismo tiempo equivale a 270 arrobas.

Ahora bien: para evitar en lo sucesivo consecuencias desagradables y litigios, y para que en todos los documentos y escritos en que haya que hacer uso de la medida llamada *paja de agua* pueda expresarse con exactitud el volumen que debe producir en la unidad de tiempo; conviene fijar este volumen a una medida relacionada con la *paja de agua* de Córdoba? A solo esta pregunta vá encaminada este escrito. La respuesta no la creemos dudosa, y puesto que ya hemos hablado con algunas personas de las que componen el ayuntamiento de esta capital, nos vamos a permitir indicar la idea que hemos formado para este determinado fin.

Conforme con el dato que existe del tiempo de Alfonso XI, que dice que la *paja de agua* de Córdoba produce 70 arrobas en 24 horas, podría arreglarse a este tipo, que resulta ser la 4.ª parte próximamente del real de Madrid. Empero, como ese número no es muy apropiado para las subdivisiones, porque como el mas pequeño volumen son 3 pulgadas cúbicas en un segundo, si se toma la 4.ª parte, resultaría que la *paja de agua* era 3/4 de pulgada, nú-

mero poco adecuado para los múltiples submúltiplos y subdivisiones, porque saldrían quebrados en todas ellas.

En mi concepto deba adoptarse para el valor de la *paja de agua* de Córdoba que fuese una pulgada cúbica por 2.ª de tiempo a fin de facilitar la propiedad de expresar en unidades enteras casi todas las medidas a que la *paja de agua* de Córdoba debe estar relacionada.

A saber:

Una *paja de agua* equivale a una pulgada cúbica por segundo de tiempo.

Una *paja de agua* equivale a 60 pulgadas cúbicas por minuto. — Ocho decilitros próximamente.

Una *paja de agua* equivale a 90 cuartillos (poco mas) por hora. — 48 litros próximamente.

Una *paja de agua* equivale a 91 arrobas en 24 horas.

Una *paja de agua* equivale a 50 pies cúbicos en las mismas 24 horas.

Una *paja de agua* equivale a 2176 cuartillos en ídem. Unos 1082 litros.

Tal vez habrá alguna persona que sepa a punto fijo el volumen de agua que produce la llamada *paja*, referida a un tiempo dado, por ejemplo, el fontanero de la ciudad, Sr. Bonilla.

Si así es nos alegraremos que dicho señor ó otro, fije definitivamente el valor de la *paja de agua* de Córdoba, con cuyo cómputo conseguiremos una mejora positiva y sabremos lo que hasta ahora ignoran hasta los partícipes y dueños interesados con derechos adquiridos para disfrutar parte de las aguas encañadas que entran en la población.

JOAQUÍN MONTERO.

Córdoba 23 de Enero de 1873.

Sección oficial.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Cénta
Central.	310	00
Primera.	640	18
Segunda.	371	41
Tercera.	130	21
Cuarta.	250	63
Matadero.	1702	43
Total.	3003	85

Córdoba 3 de Febrero de 1873. — Carlos Barrera.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos oprimos las noticias siguientes:

—Las cartas de Santa Coloma de Querol, que hoy recibimos, nos dan

cuenta de la acción que el 22 hubo en Vallprat, donde fué derrotada la facción Yallés, fuerte de 500 hombres, por la columna al mando del brigadier Gavilá. Los facciosos tenían posiciones importantes, pero las tropas avanzaron con decisión y arrojo, siendo el acto más notable el llevado a efecto por el joven alférez de caballería de Bailen, D. Ignacio Chacon, que con 15 caballos marchaba a vanguardia, y ejecutó un atrevido movimiento que obligó a los carlistas a ponerse en precipitada huida. Este hecho ha merecido las alabanzas de los jefes, que han felicitado al novel alférez por su serenidad y bizarría.

—El tribunal de Cuentas reunido ayer en pleno, parece que despues de una larga discusión acordó por mayoría no dar posesion a los nuevos ministros del mismo, recientemente nombrados. Segun nuestras noticias, en la votación resultaron tres votos en contra y dos a favor. Sin embargo, dícese que el presidente Sr. Marañón y el Sr. Laveran acordaron darles posesion no obstante lo resuelto por la votación y el dictamen fiscal.

—Segun hemos oído asegurar hoy, Guin y otros cabeceles pasaron en Moya (seis leguas de Barcelona) todo el día 27 y 28, en número de 1200 hombres.

Se tocaron músicas y alojaron en casa del fabricante de merinos D. José Coma. Dícese que iban también el hijo de D. Enrique de Borbon y del hermano del titulado Carlos VII.

—El procapellan mayor Sr. Mendez es el encargado de administrar el agua bautismal al infante D. Luis Amadeo, a quien tendrá en la pia la duquesa de Prim. Asistirán al acto del bautismo veinte capas pluviales y otros muchos sacerdotes. Se estrenará un magnífico terno que hay en palacio, bordado con gran número de piedras preciosas.

—Segun la *Epoca* se ha hablado de la formación de un nuevo gabinete radical sobre la base Montero Rios Moriones. Efectivamente se ha hablado de una combinación ministerial en que figuran los nombres de los Sres. Montero, Gasset, Córdoba y otros; pero como se habla todos los días de crisis y todos los días se desmienten estas noticias, no damos a la indicada todo el valor que otros le dan.

Entre las noticias que leemos en el periódico francés el *Soir* relativas a los asuntos de varias sociedades financieras de que se ocupan los tribunales de Paris, tomamos las siguientes:

«No habiendo el Banco territorial de España hecho emision alguna, ni emprendido hasta ahora ningun negocio, es evidente que no ha podido haber en esta sociedad malversacion de caudales.

lle de Quincampoix como el hambriento en torno de las rejas de una cocina.

Aunque Bufon en su reseña del perro, amigo del hombre, no haya prestado a este animal un gusto particular por el papel, aconteció una noche, que Leal, que rondaba como su amo por la calle de Quincampoix, olfateando en busca de algun hueso que roer, tropezó con un pedazo de papel y empezó a morcerle.

Pistolín tenía el instinto de las investigaciones, y al punto quitó a su perro de la boca aquel papel, le examinó atentamente y reconoció ser la mitad de una acción del Banco de las pertenencias a la última emision, de las llamadas *hijas menores*.

Si la acción hubiera estado completa, Pistolín la hubiera hecho efectiva para ir a conar, pero ya que no podía utilizarla se hizo la siguiente reflexión:

—Puesto que la casualidad ha dado a mi perro Leal esta inclinación

hacia el papel-moneda, utilizaré estos instintos. Todo perro es cazador; este descubre afición a un género de caza hasta hoy desconocido, pero que me asegurara un bienestar.

En efecto, en aquella afición canina se encerraba todo un porvenir, y con auxilio de aquel papel-moneda que se había encontrado, Pistolín que era hombre de gran paciencia, empezó a dar una verdadera educación a su perro, que si no volvió a encontrar ninguna acción del Banco, por lo menos mordía las pantorrillas de los que las llevaban en el bolsillo.

Chizac el Rico, que las llevaba siempre en abundancia, fué víctima un día de la perversa educación de Leal, y como aquel día Chizac estuviese de buen humor, arrojó a su sobrino Pistolín un puñado de escudos, con la condición de que variase la instrucción de su perro, dedicándole a otro género de especulación.

Aquel día mismo Pistolín tuvo noticia de que su mujer había partido para España.

nan los vapores del licor, y vió a su estrella del tamaño de un plato lanzando hasta él rayos vivísimos, y sus manos removieron los montones de oro que iba a constituir la dote de la hermosa Alicia y hasta recibió enternecido las lágrimas de gratitud de la gentil Margarita.

Despues fueron imágenes mas fantásticas, porque sin duda, a causa de su herida que había descuidado con esceso, tenía algo de fiebre, y alzó el grito su ambicion, pensó en la conspiración y se arrojó en ella en cuerpo y alma.

Figurábase entrar con la cabeza altanera y la mano en su espada en el suntuoso palacio de Teresa Badio; figurábase estar en él como en su casa, servido por criados que se inclinaban en su presencia, y veíase tendido con botas y espuelas en divanes de magnífico raso.

La hermosa Teresa, siempre con la sonrisa en los labios, llenábase la copa que parecía hecha de un rayo

Puede tenerse un mareo en tierra firme como a bordo, y la afición al teatro se aplica lo mismo en el mundo que entre bastidores.

Mad. Pistolín era una actriz como la de Moliere, y era preciso ser un poco Moliere para dejarse matar por ella.

Pistolín no era Moliere y no se dejó matar.

Cierto es que se ocupaba mucho de ella, pero era un verdadero Camus, tendero de ese pueblo bajo de Paris que deja unir al sentimiento la ironía.

Pistolín había suspirado algun tiempo. Despues su sentimiento se había convertido en odio, y aguardando la hora del perdon que llega siempre para esos Otelos parisienenses, se devanaba los sesos para jugar una mala partida a la infel.

Esto es tomar las cosas con prudencia, y de este modo la fiebre se cura y se evitan accidentes secundarios.

Lo que se buscaba en la caja del Banco territorial de España eran los títulos pertenecientes al crédito territorial suizo y a la sociedad del canal de Cinco Villas, que el Sr. Caperon había entregado al Banco como aporte social, no siendo estos títulos de su propiedad.

—Parece que al diputado radical señor Veamurgia le han saqueado la casa y fábrica de Zarauz los carlistas, destrozándole todos los efectos de la misma.

—Concluido el acto de la presentación del príncipe, se encargó el general Burgos de la jefatura del cuarto militar del rey, por dimisión del Sr. Tassar, quien a pesar de lo que dice hoy un periódico, no ha pensado ni un momento siquiera en retirar su dimisión. Terminada la solemne ceremonia del jueves por la tarde se retiró a su casa y no ha vuelto a palacio.

—Ha fallecido en el hotel que ocupa en París D. Francisco de Asis de Borbon su hermano el joven duque de San Ricardo, víctima de una enfermedad en la garganta.

—Hoy se ha recibido el correo de Puerto-Rico que alcanza al 12 del actual, en cuya fecha la tranquilidad era completa en toda la isla.

—Parece que el manifiesto republicano que ayer anunciamos, y hoy ha visto la luz pública en la Igualdad, no ha producido el mejor efecto entre los verdaderos amigos del directorio.

—Toda la prensa publicó anoche la célebre nota del ministro de Estado de Washington al Sr. Sickles sobre la política de España en Cuba, cuyo documento se negó que existiera, y con efecto existe y ha sido presentado con otros al Congreso de los Estados Unidos. Tiene bastante extensión y termina con las siguientes líneas:

«Es de esperar que presentareis las ideas arriba manifestadas y las justas quejas de este gobierno al del país en que estais acreditado, de un modo que, sin ofenderle, le dejen la convicción de que estamos completamente decididos al espesarlas, y que esperamos un remedio; y que si este no pudiera proporcionarse, no debe sorprender a España encontrar como resultado inevitable de la tardanza, un cambio marcado en los sentimientos y temple del pueblo y del gobierno de los Estados Unidos.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los siguientes despachos telegráficos.

Berlin, 1.º (via Bilbao).—Cámara de los diputados.—Se aprobó por una gran mayoría la segunda lectura del proyecto de ley modificando algunos párrafos de la Constitución, referentes a las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Roma, 30.—El papa ha recibido al representante de Austria, quien aseguró de nuevo a S. S. que el gobierno de Viena tiene el firme propósito de mantener las más cordiales relaciones con la Santa Sede.

Paris, 30.—Hasta hoy se han llevado a cabo 122 prisiones de individuos de la internación.

Roma, 30.—La subcomisión que entiende en el proyecto de ley de corporaciones religiosas, presentará en breve su dictamen a la cámara.

Se espera que antes de las fiestas de Carnaval se dará lectura a dicho dictamen.

Paris, 31.—La mayor parte de los obispos franceses han escrito al señor Thiers, pidiéndole que intervenga en la cuestión relativa a las casas generales de las órdenes religiosas en Roma.

Versalles, 1.º (noche).—Asamblea nacional.—Se aprueba por 559 votos contra 42 una orden del día censurando el proceder de los revolucionarios que en presencia del enemigo encabalaron en Lyon la bandera roja; disponiendo que la relación de los hechos, redactada por las autoridades de aquella ciudad, pase de nuevo al gobierno.

Uno de estos días se verificará en Viena el matrimonio de la archiduquesa Gisela, hija mayor del emperador de Austria, con el príncipe Leopoldo de Baviera.

Las noticias de Constantinopla dicen que los movimientos del ejército ruso en el Asia central más amenazan a Turquía que a la India inglesa.

Gaceta.

—Corriente.—Segun parece ha sido autorizado el Municipio para invertir sus inscripciones en redimir los mozos de la última quinta. No sabemos si se estenderá el beneficio, como al menos debía ser, a los que están sirviendo en la actualidad, procedentes de los reemplazos anteriores. Estos desgraciados que ya llevan algun tiempo de servicios y penalidades, son tambien hijos de Córdoba y merecen alguna consideración, mas aun cuando para librarlos sería muy corto el sacrificio.

—Albricias.—Todos los Miércoles, como hemos dicho, habra en el «Círculo de la Amistad» reuniones de caridad, en las que tocará el notabilísimo Teobaldo Power. La de esta noche empezará a las siete, con objeto de que pueda terminarse temprano. Hé aquí el programa: PRIMERA PARTE. Fantasia sobre motivos de FAVORITAS de Gottschalk.—POLONESA en mi honor de Chopin.—GALOP, concierto del maestro Power.—SEGUNDA PARTE. A. Mazurca. B. Estuio. C. Wals. Chopin.—Gran obertura de Guillermo Tell arreglada al piano por el maestro Power.

—El vigia.—Hasta tubos subterráneos—se están aquí acometiendo.—Del ataque de los vivos—no se libran ni los muertos.

—Excusado.—Mañana tendrá lugar el del inteligente director de orquesta del teatro principal D. Federico Reparáz, que dispone una función muy escogida y que sin duda ha de llamar la atención de los aficionados.

—A las niñas.—Gracias a la reforma que ha sufrido el alumbrado público, anoche al salir las señoras de las reuniones y de los teatros antes de las doce encontraron la población en tinieblas. Adelante.

—El progreso.—Nuestro estimado colega de este título ha suspendido por unos días su publicación, sin duda por la ausencia de su propietario y de su director.

—Hemos.—Esta noche tendrá lu-

gar en el teatro de Iberia el beneficio del encargado del despacho de billetes D. Manuel Brouert. En vista de los muchos amigos con que cuenta en esta capital y de la función elegida, desde luego puede asegurarse que la entrada será buena y el éxito seguro.

—Poesías.—Parece que el Ayuntamiento trata de publicar las de nuestro estimado amigo D. Dámaso Delgado Lopez. Será este sin duda un libro muy recomendable y que ocupará un puestito distinguido en todas las bibliotecas.

—Reunión.—A las ocho y media de la noche del sábado próximo se reunirá en junta general la sociedad del Casino industrial, agrícola y comercial de Córdoba, para tratar asuntos de mucho interés para la sociedad y además la presentación de cuentas, inventario y presupuesto.

—Recompensa.—Hemos entendido que el Sr. Cancela ha obtenido una gratificación del Ayuntamiento por la muerte de un perro rabioso, como dignimos en su día.

—Espectáculo.—Escasa fué la concurrencia que asistió el domingo a la función de acróbatas que dirige el señor Velazquez.

—Solicitud.—El erudito escritor señor Ramirez Casas-Deza ha presentado una instancia al Ayuntamiento pidiendo la plaza de cronista, y parece que ha pasado a informe de la comision de instrucción pública.

—Subasta.—El veinte y ocho del actual se venden en subasta en las casas capitulares de Hornachuelos quinientos alcornocales de la dehesa de Santa María.

—Escuelas dominicales.—El domingo primero de Febrero quedó abierta la matrícula de admision de alumnas y continuará en iguales dias hasta el último día festivo de la primera quincena de Marzo, durante todo el tiempo de las escuelas y en todos los locales a ellas destinados.

—Caldos.—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de Diciembre último: litro de aceite sesenta y nueve céntimos de peseta, de vino cuarenta, de aguardiente setenta y dos.

—Estreno.—Anoche y esta noche se ha suspendido la función en el teatro principal para dar lugar a los ensayos de la zarzuela nueva «El tributo de las cien doncellas», que se pondrá en escena muy pronto.

—Departamento.—Ya están abiertas las zanjas para los cimientos del departamento con que se amplía el cementerio de San Rafael para los que fallecen fuera de la religion católica.

—Portal.—El tres de Marzo próximo se subasta en las casas consistoriales de esta capital una casa-portal, puerta de Gallegos número cuarenta y nueve, por el tipo de mil seiscientos treinta y cinco pesetas.

—Gracias.—Hemos debido a la galantería de nuestro estimado amigo el Sr. D. Rafael Rubio y Góngora de Armentá un ejemplar del librito en que ha coleccionado todas sus poesías. No hemos podido no formar sobre su mérito un juicio exacto, si bien algunas nos son conocidas por haber visto la luz pública en los periódicos de esta capital. Damos las gracias al joven escritor por su obsequio, y lo alentamos a que siga unos estudios que honran desde luego

a los que con fé y constancia se dedican a ellos.

—Arrendos.—En la Administración económica de esta provincia se subasta el día diez y seis del corriente a la una de la tarde el arrendamiento de varias fincas rústicas y urbanas de Luceña y de Montilla.

—Colegio.—El de la virgen de Gracia, en la calle de Prim, dirigido por la digna profesora Doña Antonia Burillo de Alcaide, está llamado a ser uno de los primeros colegios de España. La educación que en él se recibe es esmeradísima y llena por completo los deseos de familia y las necesidades que la culta sociedad exige. Hemos visto con gusto la clase de niñas que asisten a este colegio, cuya enseñanza es recomendable por todos conceptos, habiendo tenido ocasion de observar adelantos rápidos en la enseñanza elemental en niñas de muy corta edad. La clase de señoritas mayores que contanto acierto dedican las dos primeras horas de la noche a dar a sus adelantos el brillo de una esmerada educación, está dando los mejores resultados, y es un placer oír a estas señoritas en la música y francés, como tambien verlas trabajar en el educado con un primor admirable. Desde luego podemos asegurar a la ilustrada profesora un éxito feliz a sus desvelos.

—Discordia.—Anteayer un amigo nuestro que vive en la calle de los Dolores Chicos sostenia que dicha calle era la que tenia en peor estado el piso. Otros varios que lo oyeron reclamaban para las suyas este triste privilegio. No fué posible la avenencia.

—Segregacion.—Una comision de la provincia ha salido para Zambra a estudiar el expediente de segregacion de aquel pueblo de la villa de Rute.

—Médico.—Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado facultativo de Montilla Don José Ramon Gárnolo, que tanta reputacion goza en todos los pueblos de la campiña, y que ha sido llamado para conocer y estudiar la enfermedad de la Sra. D.ª Josefa de Priego de Sotomayor, en compañía con otros distinguidos profesores de esta capital.

—Capellanía.—Se han fijado edictos del Juzgado de Rute comunicando que sin perjuicio de tercero se ha otorgado a José de Porras Algar la posesion de los bienes de la capellanía fundada en aquella iglesia parroquial por Alonso Ortiz Lechado.

—Secretaría.—Se hallan vacantes en la Victoria las plazas de Secretario y suplente del Juzgado municipal de aquella villa. Hasta el diez y ocho del actual se admiten solicitudes.

—Registro civil.—En edicto del Juzgado de la izquierda de esta capital se llama a Ana Palomera y Francisco Torres, que vivieron en la calle de San Fernando, para prestar declaración en el expediente que se sigue por no haber inscrito en el registro civil el nacimiento de un niño.

—A la vista.—Por quince dias se hallan de manifiesto en Villaharta las cuentas municipales de mil ochocientos sesenta y seis a mil ochocientos sesenta y ocho.

Boletín religioso.

—Hoy.—Santa Agueda, virgen y

mártir, y los Santos mártires del Japon, de la Compañía de Jesus.

—JUBILIO CIRCULAR.—En la ermita de San Juan de Letran, en sufragio de la señora condesa de Cañete y del Pinar.

—Sesto día de novena a S. Pedro Nolasco en la Iglesia de San Juan de Letran, a las oraciones.

—Cuarto día de novena a la Purificación de Ntra. Sra., en la ermita de la Candelaria, a las oraciones.

—Los asociados a la Côte de Marín visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La zarzuela en un acto, Tocar el violon.—Intermedio por el joven Teodoro y el Sr. Tamayo.—La zarzuela, Pablo y Virginia.—Grandioso intermedio de Clowns.—La zarzuela, Pascual Bailon.—A las 8.—A 2 reales.

TEATRO DE IBERIA.

Funcion para hoy.—A beneficio del don Manuel Brouert, encargado del despacho de billetes.—Se pondrá en escena la comedia en tres actos, Libertad en la cadena.—Finalizando con la pieza en un acto, El que nace para ochavo.—A las 8.—A 2 y 1/2 rs.

Correo de ayer.

CORTES.

SENADO.

Sesion del 3.

La sesion se abrió a las tres y cuarto bajo la presidencia del señor Figueroa.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Deas apoyó una proposicion para que se nombre una comision de senos que examine las cuentas del puerto de Barcelona.

Se tomó en consideracion.

CONGRESO.

Sesion del 3.

La sesion empezó a las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Gomez, y con asistencia de 53 diputados.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, habiendo entonces en el salon cincuenta y siete.

El Sr. Somolinos hizo una pregunta acerca de la huelga de los carteros.

Como no habia más ministro que el de la Guerra en el banco, no tuvo contestacion.

El Sr. Pinedo dirigió varias preguntas al ministro de Hacienda.

El Sr. Navarrete denunció varios abusos que cometen en Cádiz los contrabandistas y suplicó al ministro de la Guerra que diese orden para que los carabineros no se excediesen en el uso de sus facultades. Así lo prometió el Sr. Córdoba.

El Sr. Pinedo apoyó un voto de censura contra el ministro de la Guerra por la prodigalidad con que ha conferido ascensos militares.

Mad. Pistolin no era joven ni linda, fea ni vieja; pero tenia una magia singular en sus ojos, sobre todo, en la escena. Cuando Zerlina se presentaba con sus manos metidas en los bolsillos del delantal y su sonrisa provocativa, el público la encontraba encantadora y Pistolin era de su misma opinion.

Habia abandonado a Pistolin por un hombre mas feo que él, mas pobre, mas necio y mas malo; ¡tal es la ley, tal es la práctica! La habian zurrado, habia corrido por el mundo y por fin se habia hecho criada. Tal es la suerte.

Si le hubiérais preguntado la causa de tantas desgracias, hubiera contestado sin vacilar que su marido, y hubiera dicho en ello algo de verdad; porque Pistolin no habia querido casarse con un latigo, segun consejo de otro cómico, camarada suyo, que pasaba por gran conocedor del corazón humano y de las mujeres.

Desde que le abandonó Zerlina, Pis-

Entretanto Fortuna dormia tambien y soñaba en aquel asilo que debia a la casualidad.

Era en aquel momento Fortuna el caballero más dichoso de la tierra. Todo le salía a pedir de boca. Podia correr como un cervo a pesar de su cojera; comia con apetito de príncipe, y cuando estaba amenazado de dormir en la calle una puerta se habia abierto milagrosamente y un lecho tibio se le habia ofrecido.

Decimos tibio, porque esta fué la sensacion que experimentó Fortuna antes de dormirse y a pesar del trastruque de su mente pensó:

—Si a duda he te mezclado a otro que acaba de abandonar.

La noche anterior, si bien se acuerda, no habia podido dormir; así, pues, el sueño no debía haberle escapado, y así entregarse a grandes reflexiones por la mala suerte que habia dejado impreso sus bolsillos, nuestro héroe se durmió en brazos de los sueños felices que proporcio-

La Providencia le habia enviado sin duda aquel puñado de escudos.

Pistolín durmió aquella noche en Melun y no paró hasta Madrid, de donde acababa de partir su mujer cuando él llegó.

Ya sabemos cómo fué embargado por Rochelaury y cómo éste utilizó su celosa manía para separarle de nuestro amigo Fortuna, que llevaba una misión idéntica a la suya.

Pero estos tiempos de miseria estaban ya lejanos.

Pistolín, al llegar a Paris, habia recibido quince mil libras, y aquella noche en la Espada del Bosque habia ganado dos veces más.

Para un hombre de su prudencia, de sus necesidades, era una verdadera fortuna, y su vezagz principaba.

Entró en una casa de hospicio de la calle de los Lombardos, donde partió con su amigo Leal una torta de pan con manteca y se acostó halagado por sueños de color de rosa.

tolin habia querido vengarse haciéndose rico, y con este objeto fué a ver a su tio Chizac que le plantó bonitamente a la puerta de la calle. Pistolín no se habia desanimado, porque era de buen genio y se habia dicho:

—Cuando yo consiga tener algunos escudos en el bolsillo, volveré a casa de mi tio y entonces no me echará.

Por entonces Pistolín tenia ya a buen Leal, al que Chizac habia pedido tambien de un puntapié.

Empezaban entonces las locuras de la calle de Quincampoix. Pistolín habia jugado de buena gana como todo el mundo; pero habia gastado su último sueldo en buscar a su mujer, y de ninguna manera queria volver a pisar la escena que le recordaba tiempos más dichosos.

Vivia pues de milagro, lo mismo que su perro, y no sabemos en qué pensaria este, pero Pistolín formaba planes magníficos, que tenian que darle por resultado la riqueza, y rondaba siempre en torno de la ca-

La C...
estrac...
recibid...
hasta...
«Pr...
ra.—L...
autog...
con la...
rios de...
—L...
de siet...
perso...
dez, q...
en su...
—E...
basta...
ticip...
gener...
ron co...
Orio y...
mingt...
mas, ...
vora, ...
peles; ...
del en...
tos y ...
sentad...
dias d...
De ...
batal...
del re...
ridos. ...
de los ...
en la ...
señor ...
Zarau...
remiti...
Ent...
habia...
dos, u...
Por...
blica...
McLin...
que h...
robo y...
cha p...
tencia...
perpé...
Pul...
do sin...
gadie...
ra el ...
de Le...
al de ...
Rucar...
litar d...
Coti...
Con...
Bon...
Aco...
Trig...
Ceb...
Hab...
Gar...
Escu...
Ace...
Idea...
Id...
Id...
Alb...
Alp...
Carr...
Id...
Jab...
En...
bada...
Acote...
E...
el 4...
Qued...
36 1/2...
Tri...
bas de...
Tr...
bas d...
H...
salid...
J...
J...
J...

La Gaceta del 3 publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada:

«Provincias Vascoas y Navarra.—La facción Olio intentó penetrar anteayer en Fibar; pero fué rechazada con la mayor bizarría por los voluntarios de dicho punto.»

«Los de Andoain se han apoderado de siete carlistas procedentes de los dispersos de Aya; y el brigadier Fernandez, que se halla hácia Uzurbil, tiene en su poder 80 presentados.»

«El gobernador militar de San Sebastián en telegrama de anoche, participa que, según comunicación del general Primo de Rivera, en Aya fueron cogidos á las facciones de los curas Orio y Santa Cruz 800 fusiles de Remington, más de 300 de varios sistemas, muchas cajas de municiones, pólvora, piezas de tela, provisiones y papeles; no pudiendo detallar las pérdidas del enemigo, que pasan de 50 los muertos y hasta 200 los prisioneros y presentados en diferentes puntos en los días de ayer y hoy.»

«De nuestras tropas cinco muertos del batallón cazadores de Barbastró y uno del regimiento de la Princesa, y 14 heridos. Los efectos cogidos procedentes de los robos efectuados por la facción en la fabrica de armas de Azpeitia del señor Gurruchaga, y de la de lienzos de Zarauz del Sr. Veamurgia, han sido remitidos á Guetaria.»

«Entre los muertos de los carlistas había un cura, y entre los prisioneros dos, uno de ellos herido.»

Por decreto de 31 de enero, que publica la Gaceta, se indulta á Escolástico Molina Lopez de la pena de muerte á que ha sido sentenciado en causa sobre robo y asesinato, conmutándose dicha pena, por dictámen de la sala sentenciadora, por la inmediata de cadena perpétua.

Publica la Gaceta los decretos dejando sin efecto el nombramiento del brigadier D. José de los Reyes y Mesa para el gobierno militar de la provincia de Leon; nombrando para este puesto al de igual clase D. Ignacio Villaoz y Rucandio; relevando del gobierno militar de la provincia de Tarragona al

brigadier D. Fulgencio Gabila y Sala, y nombrando para reemplazarle al brigadier D. Pedro Gomez Medeviola.

Por decreto que aparece en el periódico oficial, ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Hacienda D. Cayetano Sanchez Bustillo, oficial mayor de dicho ministerio y que desempeñaba interinamente aquel cargo.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

«Los carteros de esta corte se han declarado en huelga, exigiendo antes de tomar esa determinación que se les abone una cantidad consignada en el presupuesto, en una forma en que legalmente no era posible hacerlo, y además que se les eximiese del descuento que todo empleado sufre en sus haberes.»

El director general de Correos, señor Villavicencio, les ha dirigido personalmente las observaciones y consejos más prudentes, tratando de hacerles entender que no había forma hábil de acceder á sus deseos sin barrenar la ley, y poniéndoles de manifiesto el trastorno que ocasiona su resolución al vecindario de Madrid y los perjuicios graves que su conducta puede acarrear. Todo ha sido inútil y aquellos empleados han abandonado sus puestos dejando sin llenar sus obligaciones.»

«Por conducto autorizado, se nos dice desde el extranjero, que no es cierto que D. Alfonso de Borbon y Este haya entrado en Cataluña. Está cerca de la frontera, y piensa que el tomar una parte activa en la campaña mientras no entrase en Navarra su hermano don Carlos, sería lastimar aun más el prestigio del duque de Madrid. Este sigue en el departamento de los Pirineos orientales, tolerado por las autoridades francesas, y protegido por una dama que le dá hospitalidad hasta el momento en que el pretendiente pueda ponerse al frente de un ejército. La duquesa de Madrid, que estuvo allí, ha tenido que regresar á Ginebra.»

Esto dice la Epoca. —Leemos en un periódico de Bayona, que un grupo de carlistas mandados por un Sr. Cosso, se ha apoderado de la aduana de Dancharinea y cobra dere-

chos sobre todo bulto que penetra en España. Este grupo pertenecía á la partida Martinez. Entre tanto, los empleados estaban refugiados en territorio francés.

«Anuncia un colega que se hacen grandes trabajos por algunas personalidades del partido republicano para reorganizar aquel y fusionarlo estrecha y sinceramente, evitando en adelante toda denominación de benévolo ó intransigente.»

«Después de la ceremonia oficial que ha tenido lugar en palacio, se reunieron en la cámara real los ministros y los Sres. Rios Rosas, gobernador de Madrid, Sr. Fiol y algunos otros, con los cuales conversó largamente el rey.»

«El Diario español dice que los reformistas de ultramar temen que no se discuta tan pronto como ellos desean el proyecto de abolición, y añade que empieza á circular la noticia de que luego que se aprueben la ley de reemplazos y los presupuestos, se suspenderán las sesiones de Cortes.»

«No se tiene conocimiento preciso de los desperfectos ocasionados por los carlistas en la vía férrea entre Zamarraga y Beasain. Desde este punto á Alsásua se halla corriente la vía férrea y la telegráfica lo estará muy pronto.»

«Las partidas carlistas que andan por Aragón se dirigen hoy: la del Cojo de Carifena, á Villar de los Navarros; la de Ginés á Eulbe, y la de Montañés á Albalate.»

«La partida del cabecilla Olio penetró esta mañana en la provincia de Vizcaya.»

«El general en jefe del ejército del Norte salió esta mañana de Alsásua para Salvatierra y continuará su viaje hasta Vitoria.»

«En Solsona reinaba estos días alguna agitación en sentido carlista.»

«Se está procediendo con la mayor actividad á la fortificación de Tafalla, muy amenazada hoy por los carlistas.»

«Una compañía de ingenieros se ocupa activamente en fortificar los tres puntos señalados por la empresa de la vía férrea en la sección comprendida entre Alsásua y Beasain.»

«El cabecilla Martinez con 45 hom-

bres entró anteayer en Vera, amenazando destruir las posesiones que el conde de Guaquí tiene en Endorlana.»

«Como estaba anunciado, hoy á la una y media de la tarde ha tenido lugar en palacio el bautizo del infante D. Luis Amadeo.»

«Las galerías altas se hallaban todas alfombradas y colgadas con los ricos tapices que poseen la nación. En el centro de la capilla estaba colocada la pila bautismal de Santo Domingo, cubierta con un magnífico dosel de oro. Las tribunas se hallaban ocupadas por comisiones de los cuerpos colegisladores, cuerpo diplomático extranjero, presidentes de los supremos tribunales, generales, inspectores de todas las armas, comisiones de las órdenes militares y civiles, de la diputación, del ayuntamiento y otras varias que no recordamos.»

«A la hora designada se hallaban ya reunidos en las cámaras el ministro plenipotenciario de Portugal, D. José de Silva Mendes Leal, y su señora, padrinos en nombre de los reyes de Portugal; los ministros, jefes de palacio, camarera mayor, damas de la reina y demás personas que debían formar la comitiva. Esta á la una y media en punto se puso en marcha hácia la capilla, por el orden siguiente:»

«Ugieres de palacio con el decano, mayordomo de semana, gentiles hombres, la señora duquesa de Prim, que llevaba el infante en sus brazos, la señora condesa de Almina, los padrinos con el rey á la derecha, los ministros, mayordomo mayor, marqués de Dragonet, capitán general de Madrid, jefes y ayudantes del cuarto militar y otros altos funcionarios civiles y militares que no recordamos.»

«Una vez en la capilla el pre-capellán mayor confirió, según rubrica, el bautismo al infante, cuya ceremonia duró poco más de un cuarto de hora.»

«A las dos en punto regresó á la cámara la comitiva, aumentada con todos los convidados que se hallaban en las tribunas y algunas damas de la reina.»

«La señora duquesa de Prim, al regresar la comitiva, iba mostrando el infante á la numerosa concurrencia que invadió las galerías.»

«La guardia del rey formaba desde la cámara hasta la capilla.»

«El inspector jefe de la línea del Norte, Sr. Alderete, para levantar el espíritu de los maquinistas que toman hacer el servicio en el trayecto de los Pirineos, ha dispuesto que vayan en las máquinas los funcionarios de la inspección general del gobierno, y así lo están ya practicando. El 1.º recorrieron sin novedad los trenes aquella parte de la vía, pasando un tren de tropa y material que conducía al general en jefe Sr. Moriones.»

«El pasado domingo se puso en Roma la primera piedra de una iglesia protestante bajo la advocación de San Pablo.»

«Esta tarde se insistía, no sabemos con qué fundamento, en que el general Hidalgo iba á ser nombrado director general de administración militar.»

«Ha fallecido en Madrid el mariscal de campo del cuerpo de ingenieros don Salvador Clavijo. Contando esta defunción, son ya seis los generales que han fallecido en el trascurso de un mes.»

«Durante todo el día de ayer y por la noche sobre todo, circularon estrafalios rumores respecto á la insurrección carlista en Zaragoza.»

«Con referencia á una carta recibida ayer de Loqueitio dice un colega que en dicha población reinaba una grande animación, á la salida del correo, entre los carlistas, los cuales esperaban un desembarco de armas y la entrada por aquella frontera de una partida de carlistas, con un alto personaje á su cabeza.»

«Una carta que hemos leído de Sorria, fechada antes de ayer, dá la noticia que circulaba por aquella provincia, de que los carlistas tenían el proyecto de volar dos puentes de importancia cerca de Madinaceli. Con objeto de hacer fracasar su intento, salieron con dirección á este último punto la guardia civil y una compañía de ejército.»

«Las fuerzas de la guardia civil que se hallaban diseminadas en la provincia de Segovia auxiliando el cobro de las contribuciones, ha sido concentrada en varios puntos de la misma provincia.»

Córdoba.—1873.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA. San Fernando 84 y Ladrillo 18.

SECCION GOBIERNALES.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 3. Consolidado, 24,15. Deuda del personal 00,00. Bonos, 75,00. Acciones del Banco de España, 478, 00

Córdoba.

Trigo de 36 á 39. Cebada, de 23 á 26. Habas de 28 á 30. Garbanzos, de 50 á 60. Escana de 45 á 16. Aceite añejo en los molinos, 6 á 34. Idem id. en la ciudad, de 34 á 35. Id. fresco en los molinos á 29. Id. en la ciudad de 34 á 35. Maiz de 38 á 40. Albarjonas 26 á 28. Alpiste de 50 á 60. Carne de vaca á 48 cuartoslibra. Id. de carnero á 34. Jabon blando, á 46 cuartoslibra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 26.—Habas de 33 á 34. Aceite de 33 1/2 á 34.

PERNEO.

Existencia del día 31 1273.—Entrados el 1.º 29.—Total, 424.—Vendidos 412.—Quedan para el día 2 112.—Precios: de 36 1/2 á 37 0/10 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 34 á 44. Cebada de 28 á 29. Habas de 34 á 39. Aceite de 34 á 38 1/2

Granada.

Trigo de 35 á 43. Cebada de 26 á 27. Habas de 34 á 37.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrá un solo tren que conduce el correo: saldrá de Córdoba á las 3 de la madrugada y llegará á Madrid á las 11 de la noche. De

Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 42 y 41 minutos de la tarde.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 1 y 2 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 y 20 de la mañana y llega á Córdoba á las 42 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 11 y 45 minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 5 de la tarde y llega á Sevilla á las 11 y 18 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 9 de la noche y llega á Córdoba á las 1 y 40 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 75 cént. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 3 y 50 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 10 y 50 de la misma. De Málaga sale á las 8 de la mañana, y llega á Córdoba á las 2 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la tarde, y llega á Málaga á las 9 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y 20 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 2 y 20 minutos de la mañana.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotación la sección de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por shore, en combinación con las líneas de Belmez á Almorochon y de Ciudad-

Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinación con dicho ferro-carril.

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinación con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruajes será á las once de la noche.

La administración, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.

Precios de asientos convencionales:

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en deshabitado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Anurés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete.—Benito Garridey Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalape.—Francisco Benavente. Añora.—Juan Espejo.

Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal, Castro.—José Toribio y Lorente. Rumbia y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco González, Manuel Delgado y Diego Barillo. Posoblanco.—Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureazo.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Juan de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almadén.—Ildefonso R. José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Molitoro.—Francisco Luque. POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Baena.—Andrés Rabadan. Villafraña.—Manuel Adamua.

POSADA DEL POTRO.

Baena.—Isidro Celodrero. Priego.—José Reina y Panadero. Rumbia.—Andrés Antonio Aguilera. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Roldes. Osuna.—Juan García Villate.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Teledano, Alfonso Rubio y Juan García. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Roldes.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafraña.—Juan Mises y Torres. Domingo de Mera, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la pescadería.

Montalvan.—Juan Castellano y Jurado. POSADA NUEVA DE SANTA PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafraña.—Manuel Adamua.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo.

Para todos los pueblos de la Península é islas ayaentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo un sello de 400 milésimas de escudo.

Para las islas Filipinas.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada 16 gramos.

FONDA Y RESTAURANTE EL ORIENTE, SITUADA EN EL PASEO DE LA VICTORIA, CORDOBA.

Este nuevo establecimiento, dirigido por M. Julio Raynaud, se propone complacer á las personas que le honran con su asistencia: en él se dá un esmerado trato, tanto en las confecciones de la comida, que se hace por el arte francés y español, cuanto en la asistencia del hospedaje y en las habitaciones.

A cualquier hora del día y de la noche se sirven comidas por cubiertos y por raciones en dicha fonda hay liceres y vinos extranjeros y del país. También se hacen encargos para fuera de la casa.

Nota. Se reciben abonos desde 3:00 rs. arriba mensuales.

Compendio clínico médico-quirúrgico para uso de los ministrantes y practicantes, por D. Félix Tejada y España, Doctor en Medicina y Cirujía y director de El Genio Médico-Quirúrgico.

Acaba de terminarse este libro que consta de más de 700 páginas.

Se vende en la Librería del DIARIO DE CORDOBA á 44 rs.

A los que se suscriban á EL GENIO por un semestre, que son 36 rs., se les hace una peseta de rebaja, regalándoles además un curioso y útil formulario que se ha publicado este año en el mismo periódico.

Don Ramon Rojas, cirujano dentista. Dentaduras completas en oro y combinacion de cauchout, color de rosa, las mas bonitas que hasta ahora se han conocido y fuertes 3000 reales.

Aviso. Estacas de uva. En la hacienda de la Granja, termino de Santaella, pago de siete torres, se venden de 800 a mil estacas de uva, de los vidueños Nevadillo blanco y prieto, para plantacion de olivos.

Pérdida. En la tarde del 30 del pasado se extravió un tapacubos de la rueda de un carruaje. A la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la Plaza de la Juderia número 8, se le gratificará.

Venta. En bajo precio se venden en la calle de Juan de Mena número 8, proximo a la Compania, una coleccion de novelas perfectamente encuadernadas, las mejores del repertorio de Fernandez y Gonzalez y otros escritores.

Encuadernacion. En la calle de Almonas número 5, se venden los útiles completos de un taller de encuadernacion. En la misma casa hay de venta un gran surtido de libros en blanco, los cuales se darán con un 20 por ciento de rebaja del valor corriente.

Encinas. Se venden sobre costocientas, en la huerta de Melero. Para tratar de su ajuste, en la casa número 4 calle de Fernando Colon.

Arrendamientos. Desde el dia se arrienda una casa principal número ciento cuatro en la Fuera Nueva, que la ocupaba la Administracion militar.

Vinagre. Se vende superior en el marmol de Bañuelos número 4, a 16 reales arroba.

Venta. Losas de fachadas, cuadradas y adocinadas, de las mejores canchales de Algeiras y Tarifa. Las muestras se encuentran en la calle de Prim 48, en el número de la sombrereria de las tres B. B. E. el encargado para tratar de precios y condiciones de los pedidos.

Venta de vino y vinagre. Desde el dia se hace por ambas propiedades de los Morales de Aguilas, por su propia cosecha, siendo el vino de superior calidad al precio de treinta rs. el vino y catorce el vinagre.

Arrendamiento. Para desde S. Juan del corriente año se arrienda la casa número 16 calle Maese Luis. Se tratará con D. Rafael de Flores, Encarnacion 6.

Venta. No habiendo tenido efecto por falta de licitacion en la subasta intentada la venta de la casa número 74 calle de A. Faros, de esta ciudad, esquina a la de Juan Rufo o Fuenseca, con agua de pie y puerta falsa a la calle del Píler, perteneciente a la testamentaria de los Sres. D. Arcadio Garcia y D. Teresa Vazquez, su esposa, se oyen proposiciones para su enagenacion, aunque sean inferiores a su precio, hasta el dia 10 del actual, en la Notaria de D. Federico Barroso.

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 c. rtas y otra con 100 sobres, se venden en la Libreria del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, número 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja.

Venta de pinos. No habiendo tenido efecto por falta de licitacion la subasta anunciada para el 29 del pasado, en la casa del Sr. D. Juan José Barrios, plazuela de Santa Ana número 10 de esta capital, de 500 pinos de aserrero, en dos cuarteres de la hacienda de la Albondignilla, que fué de D. Francisco Vacas y apreciados en 9547 rs., se hace saber al publico que hasta las 12 del día 5 de Febrero corriente se oiran las proposiciones que se presenten para la adquisicion de los mismos.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO. DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las Hemorragias y por todas clases de pérdidas.

Se hacen toda clase de targetas, 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membrés, esquelas, etc., a precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

LIBRERIA DEL DIARIO DE CORDOBA. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membrés, esquelas, etc., a precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

LA LLAVE. Libreria 16.

En este hereditado establecimiento se encuentra un gran surtido de camas Inglesas y Españolas desde el número de 70 rs. en adelante. Magnífico surtido de juguetes, porcelana, pinturas, espejos, cristal, cuadros, sillas de rejilla, porteros, papel, sellos, libros de comercio, plumas y tinta.

CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA. Establecimiento de la Llave.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

BARATO.

En el jardin que hay frente a la plaza de toros, está a la venta un abundante surtido de barajitos, chinos y ágrios de mas de tres varas de altura y a precios muy arreglados, pudiendo partidas de mas de un ciento. Tambien los hay en macetones, chinos y de todas clases de ácidos conocidas.

Venta. En subasta publica extrajudicial, que tendrá lugar el Lunes 17 de Febrero de once a doce de su mañana, en la Secretariá de la M. I. Señora Condesa viuda de Hornachuelos, calle de Prim número 13, se venden separadamente, y con arreglo al pliego de condiciones que en dicho oficio está de manifiesto, las posesiones de olivar que se expresan a los Poyos de Navajuelos con 3461 olivos y casa de nueva planta a la Grande, pago de Pantoja, con 1063 olivos. Ambas fincas se hallan situadas en el término de Adamuz, partido judicial de Montoro.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa calle de Góngora, 6 Tinte de San Miguel número 44. Informarán en la Libreria de este periódico.

Venta de naranjos. La de 100 a quinientos naranjos de uno a cuatro años de frutos, todos de primera clase. Es tratado Ramon Crehuet y Garrido, 6 personas que este designe en Plaza del Rio.

KENNISA. QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.

Se halla de venta desde el dia en la libreria del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda el cortijo denominado de haz de Escudo o Alto, en el término y campo de esta ciudad, compuesto de 205 suegas y 3 celemines de tierra.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda uno de cabida de 2000 fanegas, desde el dia hasta San Juan. Darán razon calle de la Encarnacion número 47.

Dinero. La persona que necesite tomar algunas cantidades a préstamo podrá avistarse con D. Carlos Barberini, que vive en la calle del Duque de la Victoria, antes Huevos, número 4, que las facilitará en buenas condiciones y a un tipo arreglado.

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergeal, calle de la Espartería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillas, sofás, butacas, almohadones y asientos de todo género, a 12 reales arroba; además hay de crin vegetal superior para colchones, que puede ser de todo género.

Atencion. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergeal, calle de la Espartería número 28, en Córdoba, hay tambien un gran deposito de papel de fumar de esencia de anís y otras clases, al por mayor, a precios arreglados.

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la poblacion, a precios sumamente arreglados. Tambien los hay para el ferro-carril, todos los dias a las horas de entrada y salida de los trenes, frente a los Dolores ó sea Plazuela de Capuchinos.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas número 88 calle de San Fernando y la del 103 calle del Sol. La persona que quiera interesarse en su arriendo se avistará con su dueño, que vive calle Fernando Colon, número 17.

Pérdida. En la noche del 28 se ha extraviado desde las Tendillas, hasta la calle de la Féria, por la Compania A Cuesta de Lujan, un plano con dibujos de Ensambladuras y un pliego de papel con imitacion de los mismos dibujos, suplicando a la persona que se lo haya encontrado se sirva entregarlo en la Redaccion de este DIARIO, y se le gratificara.

Anuncio. Da lecciones de piano a precios arreglados un jóven residente en esta capital: tiene personas que abonen su conducta; dan razon en la calle Jesus Crucificado número 7.

Academia de gimnástica. Se dan lecciones particulares ó en casa del profesor. Las personas que deseen enterarse de los precios y horas de clase pueden pasarse desde las diez de la mañana hasta las 2 de la tarde por la casa del profesor, Pompeyo número 7.

Las carreras de España. Noticias de todas ellas y condiciones para seguir las, reglamentos orgánicos y porvenir, por D. Marcelino Oca. Se vende este libro en la Libreria del DIARIO.

El Molinero de Subiza. Zarzuela histórico-romancesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Eguilaz y música de D. Cristóbal Oudrid. Se ha recibido ejemplar del libreto en la libreria del DIARIO, y tambien se pueden encargar las piezas de música arregladas para piano a los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

Arrendamiento. En la administracion de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Villaseca, en Espejo, se admiten desde hoy hasta el Carnaval inmediato proposiciones para el arriendo de su cortijo nombrado Molinillo alto, término de Castro del Rio, para desde 1.º de Enero de 1874, las que serán elevadas a S. E., que aceptará la que mas le convenga.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de media casa alta con buenas y cómodas habitaciones, toda acristalada, calle Heredia número 6, cementerio de San Nicolas. En la del número 2 calle de la Concepcion informarán.

Arrendamientos en Córdoba. El cortijo de Casa Blanca, Mochos y Cabeza de Vaca con 455 fanegas y 9 celemines de tierra de labor y solas, para desde 1.º de Enero de 1874. La dehesa de la Bastida y Lagarillos de Argote, con 395 fanegas de encinar y pastos, para desde S. Miguel de este año. Las suertes de Valdepuentes, La Enfermeria, San Gerónimo, El Paridero, Las Diez y seis y Fontanar de las Pitas, para desde dicho dia de San Miguel próximo. Una haza en el campo de la Verdad y la haza Torre de Malmuerta, para desde dicho San Miguel. Y en ella las casas siguientes para desde San Juan próximo. La número 10 en la calle de Isabel-Losa, antes del Chorrillo de Santa Isabel. La número 1 calle de San Alvaro, antes de Abades. La número 26 calleja limitera. La número 28 en la misma calleja. La número 3 calle de Jesus Nazareno. La número 12 calle de Barrio nuevo. La número 3 en la plazuela de las Bulas. Casa huerto en la calle Abejar. Casa número 428 calle del Sol y en la de Consolacion.

Situados en el término de la Villa de Guadalcázar. El cortijo del Redondo alto, con 913 fanegas tres celemines de cabida de labor. Los cortijos de Majada vieja alto y bajo, con 655 fanegas. La dehesa del Marsegoso con 427 fanegas y la del Valdivio de las Pinedas con 408 fanegas. El cortijo del Coto y dehesa de Mohedas y Pellejeras, con 1000 fanegas de tierra de labor y encinar. El cortijo de Reinilla y Pozo de los Ladrillos, con 1479 fanegas de tierra de labor y encinar. Las hazas del Egipto, Ranal, Corrales y Moreda, con 45 fanegas 3 celemines de tierra de labor. La huerta del Estado. La huerta de Agujero. La casa horno de pan cocer. La casa número 4, en la Plaza. La número 2 en idem y la casa Posada. En la Contaduria de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año se arrienda la casa principal número 2, calle Horno del Cristo; acristalada, con agua de pie, jardín, granero y buenas cuadras, corrales y pajero para tratar de su ajuste calle de las Cabezas número 2.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se hace de las casas números 105 y 93 ambas en la calle de Santa Maria de Gracia, la del 79 en la Carrera del Puente, con sus portales accesorios y la número 3 calle de los Muebles ó Morales, barrio de la Magdalena, todas en esta capital. El Procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Vizconde Miranda 46, informará.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se hace de las casas números 105 y 93 ambas en la calle de Santa Maria de Gracia, la del 79 en la Carrera del Puente, con sus portales accesorios y la número 3 calle de los Muebles ó Morales, barrio de la Magdalena, todas en esta capital. El Procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Vizconde Miranda 46, informará.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se hace de las casas números 105 y 93 ambas en la calle de Santa Maria de Gracia, la del 79 en la Carrera del Puente, con sus portales accesorios y la número 3 calle de los Muebles ó Morales, barrio de la Magdalena, todas en esta capital. El Procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Vizconde Miranda 46, informará.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se hace de las casas números 105 y 93 ambas en la calle de Santa Maria de Gracia, la del 79 en la Carrera del Puente, con sus portales accesorios y la número 3 calle de los Muebles ó Morales, barrio de la Magdalena, todas en esta capital. El Procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Vizconde Miranda 46, informará.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se hace de las casas números 105 y 93 ambas en la calle de Santa Maria de Gracia, la del 79 en la Carrera del Puente, con sus portales accesorios y la número 3 calle de los Muebles ó Morales, barrio de la Magdalena, todas en esta capital. El Procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Vizconde Miranda 46, informará.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se hace de las casas números 105 y 93 ambas en la calle de Santa Maria de Gracia, la del 79 en la Carrera del Puente, con sus portales accesorios y la número 3 calle de los Muebles ó Morales, barrio de la Magdalena, todas en esta capital. El Procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Vizconde Miranda 46, informará.

Venta de pinos. Los baldos para su corte en la hacienda de Ballesteros, término de esta Ciudad, oyen proposiciones hasta el 5 de Febrero próximo en la casa número 5 calle de S. Lógio.

Libros de medicina, cirugía y farmacia. En la libreria del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34, se acaban recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

Patología general por Chomel. Tratado completo de cirugía ó de patología y clinica quirúrgica por Chelins, 2 tomos y atlas. Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela.

Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Iluc. Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Carris. Guia Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle.

Tratado de Anatomía quirúrgica por Maligne, 2 tomos. Manual de medicina operatoria, por Maligne, 2 tomos. De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O. Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemyer, 4 tomos.

Manual de Patología y de Clínica quirúrgica por el Dr. A. Font, 2 tomos. Tratado elemental y práctico, de Patología interna por A. Grisolle 4 tomos. Guia práctico de los partos, por Luciano Penard.

Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas. Clínica médica del Hotel-Dieu de Paris por A. Trousseau, 4 tomos. Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX por D. Pablo Villanueva.

Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodríguez. Un tomo de mas de 500 páginas. Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados.

Manual de Patología medica ó interna, por Alonso Rodríguez. Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas.

Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil fórmulas, por Jeannel. Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivieso, edicion con grabados.

Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Elnel, en tela. Manual de Patología y de Clínica medicas por A. Tardieu, en tela. Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Petrequin.

Higiene del matrimonio por Monlau. De la salud de los casados por Serain, en tela. Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos.

Higiene pública por Levy. Química general por Casares, 2 t. mcs. 38 Química inorgánica por Saez y Palacios, 2 tomos, tela. Tratado elemental de Química por Troost, con láminas.

Tratado de Física por Ganot, edicion de Paris, en español y con grabados. Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha libreria del DIARIO DE CORDOBA, en donde se continuará recibiendo todas las nuevas obras que se publican.

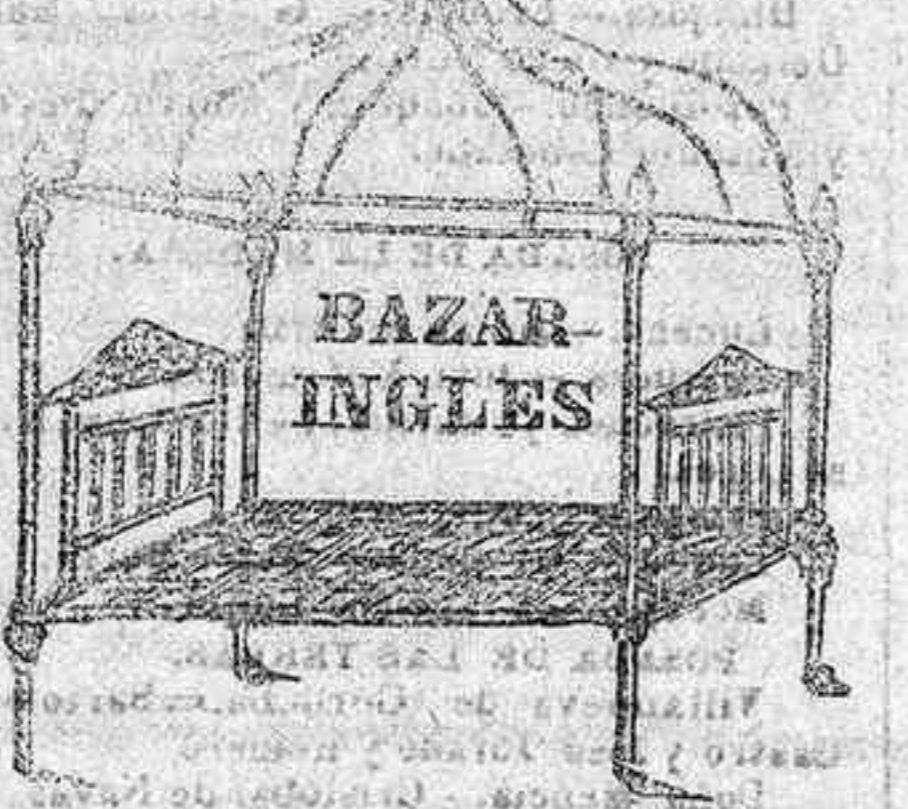
Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 9 calle de Jesus Crucificado; en número 7 de la misma calle darán razon.

Venta. Se hace de varias como das imitacion a caoba y de buena construccion, dándose mas arregladas que en los almacenes. Calle de Prim, número 49.

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año se arrienda la casa principal número 2, calle Horno del Cristo; acristalada, con agua de pie, jardín, granero y buenas cuadras, corrales y pajero para tratar de su ajuste calle de las Cabezas número 2.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se hace de las casas números 105 y 93 ambas en la calle de Santa Maria de Gracia, la del 79 en la Carrera del Puente, con sus portales accesorios y la número 3 calle de los Muebles ó Morales, barrio de la Magdalena, todas en esta capital. El Procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Vizconde Miranda 46, informará.

Subarriendo. El de la casa grande de la Carretería número 47, con francesas y cómodas habitaciones, chimenea francesa, cochera, etc. etc.: para tratar de su ajuste y demás condiciones, calle San Elogio, número 2, darán razon.



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en canas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, lomas para sacar agua.

Cartuchos y tacos para escopetas. Laitchet. Revolvers y capsulas para los mismo. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases.

Cerraduras, pasadores, falletas y en general todo lo concerniente a la construccion de casas. Se reciben encargos para la construccion de balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Facturas de cupones de renta perpetua del 3 por 100. Se hallan de venta en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa calle de San Fernando número 435. Informarán del precio y condiciones en la libreria de este periódico.

LEY PROVISIONAL DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL. Se halla de venta desde el dia en la libreria del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda el cortijo denominado de haz de Escudo o Alto, en el término y campo de esta ciudad, compuesto de 205 suegas y 3 celemines de tierra.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda uno de cabida de 2000 fanegas, desde el dia hasta San Juan. Darán razon calle de la Encarnacion número 47.

Dinero. La persona que necesite tomar algunas cantidades a préstamo podrá avistarse con D. Carlos Barberini, que vive en la calle del Duque de la Victoria, antes Huevos, número 4, que las facilitará en buenas condiciones y a un tipo arreglado.

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergeal, calle de la Espartería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillas, sofás, butacas, almohadones y asientos de todo género, a 12 reales arroba; además hay de crin vegetal superior para colchones, que puede ser de todo género.

Atencion. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergeal, calle de la Espartería número 28, en Córdoba, hay tambien un gran deposito de papel de fumar de esencia de anís y otras clases, al por mayor, a precios arreglados.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa plaza de la Carretería número 47 de varios muebles, entre ellos cuadros y pinturas, estrados, fanales y urnas adornadas de imágenes y flores: su hora desde las 4 a las 3 de la tarde.